

ella para consumarla. Mas, no por pensar en el venturoso destino de nuestra patria, nos sería posible olvidar, Señor, que á la hora de nuestro regocijo, reina en otras partes la más profunda tristeza: comprendemos muy bien, y de ello responden nuestras simpatías, que esta patria austriaca, y principalmente Trieste, vuestra morada favorita, quedarán inconsolables por vuestra ausencia; pero serviráles de consuelo el recuerdo de vuestros beneficios y el espléndido reflejo de vuestra gloria.

»Después de haber tenido la inapreciable fortuna de oír de los labios de Vuestra Alteza Imperial las palabras de esperanza de que su aceptación definitiva vendría á ser una realidad, dignaos, Señor, concedernos la honra insigne y la inefable dicha de ser los primeros, entre los mejicanos, que reverentes os saluden, á nombre del país, como el soberano de Méjico, el árbitro de sus destinos y el depositario de su porvenir. Todo el pueblo mejicano, que aspira con indecible impaciencia á poseeros, os acogerá en su suelo privilegiado con un grito unánime de agradecimiento y de amor.

»Mas para las almas como la vuestra, Señor, este brillante espectáculo, que para otros sería una recompensa, en vos tan sólo servirá para daros nuevo ánimo y afirmar vuestra constancia.

»La recompensa vendrá más tarde y será providencial como la empresa llevada á cabo. No habrá premio más envidiable que el que recibirá Vuestra Alteza viendo á Méjico venturoso y respetado en días no muy remotos; y en verdad que no podreis experimentar júbilo más puro ni orgullo más legítimo, que el de haber fundado sobre

el suelo volcánico de los Moctezumas un poderoso imperio, que unirá en breve para su esplendor y vuestra gloria, la fecunda influencia de esa savia nativa con que el cielo ha dotado nuestra tierra americana, á cuanto de más perfecto puede ofrecer la justamente alabada organización europea.

»La última convicción, Señor, que corona en nosotros tan felices presagios, es la de que Méjico, que os aclama al otro lado de los mares, y el mundo entero que os contempla, no tardarán en conocer que Vuestra Alteza Imperial no en vano ha tenido desde la infancia ante sus ojos, en el arco de triunfo colocado frente al palacio de sus antepasados, aquella inscripción bien digna de ellos, y que sorprende de admiración al viajero: «*Justitia regnorum fundamentum*», la justicia es el fundamento de los imperios.»

## DOCUMENTO NÚM. 2.

SONETOS QUE OSTENTABA EL ARCO DE LA PAZ EN LA ENTRADA DE  
MAXIMILIANO Á MÉJICO.

Reproducido el sol por mil aceros,  
Reflejan en los campos relucientes  
Sobre la hermana sangre, que en torrentes  
Hicieron derramar golpes certeros:

El humo negro envuelve á los guerreros,  
Al tronar de cañon bocas ardientes;  
Hacè la muerte presa en los valientes,  
Acallando sus *ayes* postrimeros.

No se vence á sí mismo el mejicano  
 Y al cielo eleva moribundos ojos;  
 El le dice: «Te irá Maximiliano,  
 Quien cegará por siempre tus enojos;  
 La oliva de la paz lleva en la mano,  
 Y en flores tornaránse tus abrojos.»

Levántate del polvo ¡patria mía!  
 Enjuga para siempre el triste lloro;  
 Que el tiempo de amargura y vil desdoro  
 Pasó cual negra tempestad bravía:

Ornate ahora, llena de alegría,  
 Con nueva veste para más decoro,  
 Que de la paz el celestial tesoro  
 El Dios de los ejércitos te envía.

Libre de odios, venganzas y recelos,  
 El grande emperador Maximiliano  
 Viene á cumplir tus férvidos anhelos.

Exclama ¡oh patria! con acento ufano:  
 ¡Gloria á Jehová en los cielos de los cielos,  
 Y dicha eterna al pueblo mejicano!

Irradiando en ventura, esbelta, hermosa,  
 La patria en blanco traje engalanada,  
 A sus hijos dirige una mirada  
 Dulce y tranquila en que el placer rebosa:

Tiende su mano franca y amorosa  
 A todos á la vez, en bien bañada,  
 Y sonríe de júbilo embriagada,  
 Tierna y sensible, madre cariñosa:

Abre sus labios de carmin teñidos,  
 Inunda el bien su corazón humano,  
 Llama con dulce voz á los partidos,  
 Y dice con acento soberano:  
 «Ved quien os trae la dicha, hijos queridos,»  
 Y muestra al inmortal Maximiliano.

Tremenda tempestad amenazaba  
 A la desventurada patria mía,  
 Y al avanzar la nube se veía  
 Tanto más negra cuanto más andaba.

En su palacio el grande suspiraba,  
 En su choza el labriego padecía,  
 Por do quier la miseria se esparcía,  
 Por do quier se sufría y se lloraba;  
 Mas rasgóse la nube y en el cielo  
 Brilló el arco-iris, y con luces bellas  
 Dos astros de hermosura sobrehumana.

El arco-iris de paz y de consuelo  
 Fué el gran Maximiliano, y las estrellas  
 Los ojos de mi augusta soberana.

CONTESTACION DEL GOBERNADOR DE COLIMA DON JULIO GARCÍA  
 AL GENERAL URAGA.

Colima, Junio 22 de 1864.—Sr. general don José López Uruga.—Sayula.—Muy señor mío de toda mi consideración.—Contesto su recomendable de 23 del corriente, diciéndole haber tenido un verdadero pesar al ver la resolución que le ha sido preciso tomar á consecuencia de lo difícil y angustiado de las circunstancias en que nos

ha colocado una parte de nuestro ejército, la cual, olvidando los principios de moralidad y de orden, ha querido aparecer con una mancha ante nuestros enemigos, causando esto su propia ruina.

En cuanto al nombramiento del Sr. Echeagaray, le diré á V. que por lo que hace á mí, puede contar con mi obediencia, pues me he propuesto acatar la ley, principalmente en estas circunstancias, en que creo es una verdadera exigencia.

Quedo entendido de que V. me ha recomendado con este señor, por lo que le doy las más expresivas gracias.

Concentraré la fuerza que está á mis órdenes, llamando á Merino, y aguardaré impasible los acontecimientos, pues no cabe más que la resignacion.

Por lo que ve á los pueblos, les daré las garantías debidas, procurando que la situacion pese sobre ellos lo ménos posible, pues estoy convencido que si hemos de hacer la guerra al enemigo, ha de ser con orden y moralidad.

Concluyo con ofrecerme su verdadero y amigo servidor,  
Q. B. S. M.—*Julio García.*

Es copia que certifico.—Zapotlan, Julio 3 de 1864.—  
*Alas.*

## DOCUMENTO NÚM. 3.

CARTA Y COMUNICACION DEL GENERAL ARTEAGA AL GENERAL ECHEAGARAY NO QUERRIENDO RECONOCERLE POR GENERAL EN JEFE.

Señor general don Miguel María Echeagaray.—San Clemente. Junio 25 de 1864.—Sayula.—Muy señor

mío:—Contesto la favorecida de Vd. fecha 21 del corriente.—Quisiera, señor general, que Vd. me hubiera evitado satisfacer la pregunta que se sirve hacerme, porque para una explicacion tal cual Vd. la desea, acaso tenga que molestarlo; pero puesto que me encuentro en la obligacion de hacerlo, entraré en materia, haciendo abstraccion de su persona para juzgar al hombre público.

Al señor general O'Horan le dije que no queríamos á V. de general en jefe del ejército, porque lo creíamos muy en el secreto de las infamias y traiciones del general Uruga: podía yo haberle citado al mismo O'Horan hechos que Vd. mismo debe tener muy presentes; pero aquello solo basta, y el haber sido Vd. un ciego instrumento de las venganzas de aquel general en Zapotlan: podríamos agregar ahora la defensa que hace Vd. en su comunicacion oficial del mismo señor Uruga cuando existen en mi poder documentos muy preciosos que comprueban sus torpes manejos.

¿Qué podremos decir cuando el mismo Uruga emprenda su marcha para Guadalajara?

En la junta del día 10 se dijo que yo aspiraba al mando en jefe, y hubo personas que expresaron no lo admitirían: diré á Vd. sobre eso que jamás he aspirado á empleos que necesitan otra capacidad más despejada que la mía, y que sobre todo, he tenido el orgullo siempre, de que los empleos me busquen, y no yo á ellos: debe Vd., por lo mismo, estar en la firme persuasion que no sólo no he aspirado al mando en jefe, sinó que no lo admitiré, porque el decoro, mi honor, y el paso que he dado desconociendo al general Uruga, me lo prohiben.

Cuando ví en una comunicacion oficial del general Uruga

que iba á entregar el mando al general Tapia, de luégo á luégo me resolví á obedecerlo, porque los jefes de las brigadas y de los cuerpos me han manifestado la adhesion que le tienen por sus antecedentes, por la firmeza de sus principios, y porque creen que no los entregará al invasor: por eso yo he trabajado en el mismo sentido.

En el Estado de Jalisco son extremadamente exigentes, muy celosos de sus ideas democráticas, y, por lo mismo, quieren ser mandados por un jefe que en su vida pública no tenga la más ligera mancha.

En mi comunicacion oficial emito á Vd. el parecer de todos estos señores jefes.

Sin otra cosa en lo particular, me repito de Vd. afectísimo servidor que S. M. B.—*José Maria Arteaga.*

Ejército republicano.—Comandancia militar del Estado de Jalisco.—Me he impuesto de la nota de Vd. fecha 21 del actual, en que se sirve comunicarme el nombramiento hecho en su persona para suceder en el mando del ejército al C. general José L. Uraga.

En el acto reuní á los ciudadanos jefes de esta division para oír su sentir sobre el particular, y por sensible que me sea manifestar á Vd. el resultado de sus deliberaciones, como la cuestion que se ventila es de grande importancia para la república, y el que suscribe tiene la firme creencia de que la salvacion de la patria depende en mucha parte de su desenlace, hago abstraccion del afecto y consideraciones á que Vd. es acreedor en lo particular, para hacer al hombre público la manifestacion más explícita de los sentimientos que animan á los jefes de la division de Jalisco.

La circunstancia de haber sostenido Vd. en otro tiempo con toda la energia de su carácter al partido reaccionario, al cual deben los mejicanos todos los males imaginables, partido que ha venido á coronar su obra de infamia, aliándose al enemigo extranjero para arrebatarnos su independencia; la conviccion que existe en la division de Jalisco de que Vd. está ó ha estado de acuerdo con el general Uraga para someterse al imperio con todo el ejército del centro, todo contribuye á la persuasion de que sólo un general de aquellos que han sido constantemente defensores de la libertad, puede servir al ejército de vínculo de union para que se levante grande, majestuoso é imponente, y pueda así escarmentar á esos aventureros, que osan venir á un país libre á robarle su nacionalidad, sólo porque cuentan con algunos traidores, que prefieren el oropel sobre la librea del esclavo, á la decente mediocridad del hombre libre, que jamás aspira á nutrirse con la sustancia de los pueblos.

Por eso es que la division de Jalisco se llenó de júbilo cuando tuvo á la vista una comunicacion oficial en que el C. general Uraga anunció al C. general Rojas que tiene la resolucion invariable de entregar el mando del ejército al C. general Santiago Tapia, quien como liberal intransigible y siempre honrado, reúne los votos de los jaliscienses. Por lo demás, el Estado ha reasumido su soberanía desde que negó su confianza al mencionado general Uraga, y con más razon sostendrá su determinacion hoy que no ve quien pueda legalmente ejercer las funciones legislativas que el supremo gobierno de la union confirió á aquél, porque no son ni pueden ser trasmisibles. Reciba

el mando del ejército el C. general Santiago Tapia ú otro que tenga sus virtudes, y la division de Jalisco acatará todas sus disposiciones en el orden militar.

Lo que tengo el honor de decir á Vd. en contestacion á su citada nota.

Independencia y libertad. Hacienda de San Clemente, Junio 25 de 1864.—*José M. Arteaga*.—C. general Miguel M. Echeagaray.—Sayula.

Es copia.—*Subeldia*, secretario oficial.

## DOCUMENTO NÚM. 4.

COMUNICACIONES DEL GENERAL ECHEAGARAY Á LOS JEFES DE SU DIVISION Y CONTESTACIONES SATISFATORIAS DE ELLOS.

Zapotlan, Junio 29 de 1864.—Sr. general don Julio García.—Colima.—Querido amigo y compañero.—Vd. habrá comprendido que al recibirme del mando del ejército no he hecho otra cosa que cumplir con un deber, pues conocedor de las circunstancias en que nos hallamos no podría sin resolverme á hacer de víctima, aceptarlo; pero yo no he de huir ni desertar, abandonando á mis compañeros en un conflicto, al cual he querido estar siempre presente. Al recibirme del mando fué tambien por una eleccion y protesta de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> division, cuya eleccion rechacé, porque sabía que uno de los pretextos del Sr. Arteaga consistía en decir que de mí tambien desconfiaba; pero sin embargo, mis razones fueron desechadas, y aunque exigí una nueva votacion, ésta indirectamente produjo el mismo resultado, pues se dijo

generalmente que se adoptara para el mando la sucesion de ordenanza, cosa que me dejó sin recurso. Luégo que tomé posesion me dirigí al Sr. Arteaga, manifestándole oficialmente que estaba en la mejor disposicion para trazar las diferencias con cualquiera medio honroso que se me propusiera, y en lo confidencial le dije que desearía saber los motivos que tuviera para desconfiar de mí, segun lo había dicho; y él, léjos de facilitar el medio honroso que yo solicitaba, y léjos tambien de manifestar las razones que tuviera para desconfiar de mí, y las cuales hubiera podido desvanecer, me contesta oficial y confidencialmente, llenándome de injurias. Para que Vd. se forme una idea de lo que le manifesté, le adjunto las copias de las comunicaciones cambiadas, pasando todo esto en circunstancias en que se me estaban dirigiendo ayer de la línea avanzada de Zacoalco las noticias de que el enemigo está próximo á ocupar la línea de Cocula, Santa Ana, Zacoalco y Huejotitlan, avanzando hasta Techaluta y Sayula, asegurando que hoy ocupará á Zacoalco. Debe Vd., pues, considerar que mi pensamiento en este momento no debía ocuparse de otra cosa que de disponer militarmente todo, para cumplir con el deber muy sagrado que tenemos de sostener hasta lo último nuestros compromisos; pero el Sr. Arteaga me distrae de esta sagrada atencion, dando órdenes al general Neri para que me desconozca y marche con su division á incorporarse al rumbo de Mascota, órdenes que por supuesto no han sido obedecidas, y se ocupa tambien de dirigirse prontamente á los jefes de los cuerpos de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> division con el mismo objeto, dándoles órdenes. Creo que lo mismo habrá sucedido